

*A la recepción del trabajo que antecede tuvimos la idea de dirigirnos a las entidades de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, de quienes dependía la organización y entretenimiento de los Servicios de Caza. La situación actual de la organización española, sobre esta materia, está en período de modernización, según nos dicen técnicos del Cuerpo, y en cuanto se aprueben las nuevas leyes que afectan a la conservación de la riqueza nacional en animales de caza y las leyes por las que se regulará el deporte de cazar, habrán desaparecido muchas de las trabas por las cuales los encargados de organizar esta riqueza naturalística, no encuentran las debidas facilidades de hacerlo.*

*Esta Sección, una vez más, pide leyes claras de protección (reservas de caza) y leyes claras y enérgicas, para aquél que no respete el bien común para ordenar que el deporte sea accesible a todos y para que todos respeten las reglas del deporte.*

### **Re poblaciones de caza en Guipúzcoa**

Como otras veces lo hemos hecho, nos hemos acercado al Servicio de la Diputación de Guipúzcoa, que dirige la Reserva de Caza de Laurgain, y que desde hace tres años, lleva con extraordinario entusiasmo el trabajo de convertir un pedazo de monte cualquiera, en una finca repleta de faisán, donde éste, se ha adaptado completamente a las características de nuestro clima y se reproduce allí normalmente.

No ha sido fácil la empresa y aún todavía está llena de sobresaltos, de imprevistos, de problemas, que es necesario resolverlos en poco tiempo, actuando con energía y nunca con la seguridad de acertar.

Durante este año de 1958, el rebaño de faisanes, habitantes de Laurgain, se han reproducido perfectamente y nos hablan de dos o tres puestas en la temporada, primavera, verano y otoño, con puestas de cinco a once huevos encontrados en cada nido.

Han salido de la finca multitud de parejas para establecer su nido en diferentes lugares de la Provincia, encontrándose nidos en altitudes hasta de 800 metros, lo que prueba, que por lo menos durante el verano, los montes altos de la Provincia, podrían perfectamente servir de reservas de caza, para este tipo de aves.

Hemos de decir, sin embargo, que hemos encontrado a todo el personal del Servicio de la Diputación, en un verdadero «bache espiritual» y en trance muy vecino a la desmoralización más completa. El Director del Servicio, Ingeniero de Montes de la Excm. Diputación de Guipúzcoa, censura verdaderamente el comportamiento de tanto cazador del país que conociendo la reciente publicación sobre la veda y protección al faisán en toda España y durante un período de cinco años, no quiere o no puede resistir a la tentación de disparar al ave que se le levanta durante uno de sus paseos de caza. La reacción es evidente: ¡da ganas de echarlo todo a rodar! Sobre todo, cuando

se piensa en las dificultades que a costo de tanto esfuerzo y tanto dinero, se están venciendo y buscando sólo el mejorar la honesta diversión de los cazadores de la Provincia.

Una de estas dificultades a vencer ha sido la afección «singamosis», que es específica del faisán y debida a un gusano que se aloja en su garganta, produciéndole la muerte: ataca especialmente a los pequeños faisanes encerrados y hasta que se encontró el origen de la infección, en una faisana adulta, ha habido que lamentar muchas bajas.

Y como resumen de la opinión que hasta ahora se tiene respecto al achatamiento del faisán en nuestra zona Cantábrica, diremos es inmejorable y las palabras exactas que hemos oído son las de «aclimatación fenomenal». Esta es la labor que corresponde al animal y si los hombres, cazadores o no, se comportan como entes civilizados, la extensión del faisán por toda la Provincia y resguardada en pequeñas Reservas de Caza, sería un hecho.

\* \* \*

Fué esta Sección, la que lanzó la idea, a todas las Sociedades de Caza, para elegir un espacio de terreno, preferentemente en las zonas altas de las montañas, que pudiera funcionar como Reserva de Caza. Para que hicieran la experiencia de habitabilidad de estas regiones altas, se les procuró algunas parejas de perdices, rojas, procedentes de los llanos de Ciudad Real. Los resultados indicaron, que lo mismo que hace setenta años, la perdiz vive perfectamente en esas alturas. En la experiencia con faisanes que lleva la Diputación, se ha demostrado que estos animales han buscado también el anidar, en algunos casos, en las montañas altas.

Hace ya más de un año que las Sociedades de Caza espoleadas por esta Sección, mandaron sus planos, de demarcación, de los terrenos que elegían para sus futuras Reservas de Caza y se comprometían al cuidado de ellas.

Para cumplir sin duda con exigencias de tramitación, el Delegado de Caza de Guipúzcoa, cumpliendo órdenes superiores del Jefe del Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza de la Primera Región de quién depende, pidió ampliasen datos y reformasen límites para que según la Ley entrasen dentro de ella y «tuviesen unas demarcaciones fácilmente reconocibles». Hace ocho meses que ha pasado eso y el resultado final es que este asunto se ha parado.

Desde aquí rogamos a las Sociedades de Cazadores de Guipúzcoa, de que no obstante las molestias que imponen los conceptos que caen dentro de la palabra «tramitación» deben de persistir en enviarnos estos datos.

Los faisanes de repoblación existen y son una realidad. Lo que no existen son los terrenos guardados donde nadie pueda cazar y el faisán y las demás aves de repoblación se reproduzcan en tranquilidad.

Y por último queremos recordar que Guipúzcoa con 1884 kilómetros cuadrados a los cuales fácilmente habremos de quitar 200 kilómetros cuadrados inhábiles para la caza, mantiene una población de 400.000 habitantes y el número de cazadores legalmente así declarados con posesión de licencia de caza es de 12.273 en el momento actual (1), a los cuales habrá que añadir un cierto número, bastante importante, de cazadores, en posesión de una escopeta y que también practican el deporte; esto nos da, por lo menos, el que 13.000 cazadores que existen en Guipúzcoa, tienen para moverse unos 17.000 kilómetros cuadrados y probablemente bastante menos! Y esta es una de las razones por la que es indispensable el organizarnos!

## **Repoblación de caza en Alava**

*Por Andrés Buesa*

Lo más interesante en este aspecto se está llevando a cabo este año, y es la repoblación con ciervos (*Cervus Elaphus*) del monte de Gorbea.

Gracias a los desvelos de nuestro Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don Antonio Rueda, se han conseguido unos catorce ejemplares jóvenes, alguno de los cuales han debido ser alimentados con biberón. Hasta la fecha se han desarrollado normalmente, colocados en un cercado para evitar su fuga. Se piensa en breve trasladarlos a un cercado mayor donde se les dará suelta paulatinamente sin dejar de llevarles alimento para que se aclimaten no sólo a las condiciones climáticas del macizo de Gorbea sino al sitio donde han sido criados. Los gastos de esta repoblación corren a cargo de la Excmo. Diputación de Alava y directamente se ocupa de ellos el Ingeniero de Montes de dicha entidad Don Fernando Bruna con los guardas a sus Órdenes.

---

(1) Las licencias de caza concedidas en Navarra, durante el pasado año de 1958, fueron 9.069.  
Las licencias de caza concedidas en Vizcaya, durante el pasado año de 1958, fueron 7.478.